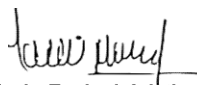
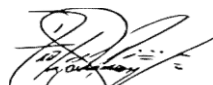




FUNDACION WAYS OF HOPE
NIT 900251399-4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
COMPARTIVO A
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos COP)

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31 del 2025	%	Diciembre 31 2024	%
Activos Corrientes					
Efectivo y Equivalentes	4	336.724.561	15%	414.105.978	16%
Cuentas comerciales por cobrar	5	1.516.714.102	70%	1.947.787.179	75%
Por Impuestos corrientes	6	121.281.391	6%	-	0%
Total Activo Corriente		1.974.720.053	91%	2.361.893.157	90%
Activos No Corrientes					
Propiedad de Planta y Equipos	7	252.609.446	12%	327.702.537	13%
Depreciación acumulada	7	- 50.162.089	-2%	- 76.892.091	-3%
Total Activo No Corriente		202.447.357		250.810.446	
Total Activos		2.177.167.410	9%	2.612.703.603	10%
PASIVOS	Notas	Diciembre 31 del 2025	%	Diciembre 31 2024	%
Pasivos Corrientes					
Proveedores	8	354.888.689	51%	300.000.000	22%
Cuentas comerciales por pagar	8	121.923.016	17%	77.525.537	6%
Por Impuestos Corrientes	5	110.602.696	16%	39.300.372	3%
Aporte Promotora de Salud	8	1.198.478	0%	-	0%
Pasivo estimado para obligaciones laborales	8	3.137.621	0%	-	0%
Pasivos No Financieros Anticipos	9	108.757.818	16%	931.377.754	69%
Total Pasivo Corriente		700.508.319		1.348.203.663	
Total Pasivos		700.508.319	100%	1.348.203.663	100%
ACTIVOS NETOS	Notas	Diciembre 31 del 2025	%	Diciembre 31 2024	%
Aportes Sociales	10	12.000.000	1%	12.000.000	1%
Reservas Asamblea	10	144.571.803	10%	144.571.803	11%
Excedentes Del Periodo	10	339.614.339	23%	222.755.766	18%
Adopcion de NIIF Primera vez	10	980.472.950	66%	885.172.371	70%
Total Activos Netos		1.476.659.092	%	1.264.499.940	%
Total Pasivos y Activos Netos		2.177.167.560		2.612.703.603	


Estafania Espinal Aristizabal
Revisora Fiscal
TP-230053


Ana Lucia Sánchez Rodríguez
Representante Legal
C.C 1.018.420.242

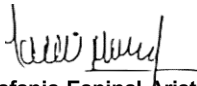

Andrea Sánchez Rivera
Contadora Pública
TP-334896



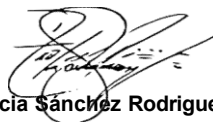
FUNDACION WAYS OF HOPE
NIT 900251399-4
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADOS COMPARATIVOS
(Cifras expresadas en pesos Colombianos COP)

INGRESOS	Notas	Diciembre 2025	Notas	Diciembre 31 2024	%
Ingresos Operacionales	11	3.520.197.992		5.096.943.935	
Servicios		4.227.136.503	120%	5.096.943.935	100%
Ingresos Consorcio		1.734.320.419	49%		
Devoluciones		- 2.441.258.930	-69%	-	
Ingresos No Operacionales	11	230.534		23.580	
Financieros		227.462	0%	23.580	0%
Otros Ingresos		3.072	0%	-	0%
Total ingresos	Notas	3.520.428.526	100%	5.096.967.515	100%
Costos de Venta	12	2.304.491.983		3.054.952.359	
Costo de ventas y de prestación de servicios		2.207.580.980	65%	3.054.952.359	60%
Costo por Consorcios		96.911.003			
Utilidad bruta	Notas	1.215.936.542	35%	2.042.015.156	40%
Gastos operacionales Administrativos	13	624.378.082	18%	1.731.244.650	34%
Utilidad operacional	Notas	591.558.460	17%	310.770.506	-16%
Depreciación	15	50.162.089	1%	-	0%
Gastos Financieros	13	15.270.921	0%	4.877.500	0%
Gastos extraordinarios	13	151.180.498	4%	-	
Utilidad antes de impuestos	Notas	374.944.952	11%	305.893.006	-16%
Impuesto de renta años anteriores		-	0%	83.137.241	2%
Impuesto de renta 2025	14	35.330.614	1%	-	0%
Utilidad / Perdida neta	Notas	339.614.339	11%	222.755.766	-17%

Las notas 1 a la 17 son parte integral de los estados financieros


Estafania Espinal Aristizabal
Revisora Fiscal
TP-230053


Andrea Sánchez Rivera
Contadora Pública
TP-334896


Ana Lucía Sánchez Rodríguez
Representante Legal
C.C 1.018.420.242



FUNDACION WAYS OF HOPE
NIT 900251399-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS A

NOTA 1

INFORMACIÓN GENERAL

FUNDACION WAYS OF HOPE S.A.S Es una sociedad por acciones Simplificada radicada en Colombia. El domicilio de su sede social y principal es la ciudad de Bogotá. Se constituyó por acta N. Sin núm. Por Acta No. 0000001 del 7 de septiembre de 2008 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2008, con el No. 00144473 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION WAYS OF HOPE.

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DE BOGOTA

2.1 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

La información contable y los Estados Financieros adjuntos han sido preparados conforme a lo previsto en el Decreto 2420 de 2015. La entidad declara que los estados financieros han sido elaborados aplicando el marco técnico normativo correspondiente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes. Se ha clasificado como Grupo 2, al no cumplir con los requisitos establecidos para ser considerada como parte del Grupo 1 ni del Grupo 3.

2.2 HIPOTESIS DE NEGOCIO DE PUESTA EN MARCHA

La Asamblea estima que la entidad no tiene incertidumbres significativas. eventos subsecuentes o indicadores de deterioro que puedan afectar la hipótesis de operación en marcha a la fecha de presentación de los Estados Financieros

2.3 PERIODO CONTABLE

La información presentada en estos Estados Financieros sigue el principio de uniformidad en cuanto a su presentación y estructura. lo que garantiza que los estados financieros de cada ejercicio se presenten de manera consistente con los del periodo anterior. Esta consistencia facilita la comparación adecuada entre los distintos ejercicios y permite un análisis más claro de la evolución financiera de la fundación a lo largo del tiempo.

En este caso, los Estados Financieros corresponden al periodo contable comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, y se presentan de manera comparativa con los del ejercicio anterior, es decir, 2024. Esto permite evaluar de manera detallada y precisa los cambios y tendencias en la situación financiera y los resultados operacionales de la fundación.

La presentación comparativa de estos estados financieros no solo facilita el análisis de la gestión financiera, sino que también contribuye a mantener la transparencia y coherencia de la información. lo cual es fundamental para los usuarios de los estados financieros, tales como los donantes, beneficiarios, y otras partes interesadas. Esto, a su vez, contribuye a la toma de decisiones informadas que promuevan el cumplimiento de los fines y objetivos de la fundación. FUNDACION WAYS OF HOPES S.A.S

2.4 IMPORTANCIA RELATIVA / MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. La entidad considera que un hecho económico se considera material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Esta materialidad permite el análisis del costo versus el beneficio en la utilidad de la información de los estados financieros.

2.5 ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del FUNDACION WAYS OF HOPES S.A.S se presentan de forma trimestral; por lo tanto, la medición posterior de las partidas de los estados financieros se realiza

Estado de la Situación Financiera

Estado de Resultados Integral por Función

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo por el método directo

Notas / Revelaciones

2.6 UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con disposiciones legales, normativas y a la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para los efectos es el Peso Colombiano.

2.7 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activo o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año. Las partidas que sean realizables o exigibles en un periodo mayor a un año serán consideradas como no corrientes.

2.8 ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el marco técnico normativo para las NIIF para PYMES, requiere que el máximo órgano social realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos durante el periodo cubierto por los estados financieros. Dichas estimaciones se realizaron con base en las condiciones existentes a la fecha de corte de los estados financieros y se encuentran reveladas en las notas correspondientes, cuando aplican.

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1 RESPONSABLES DE LAS POLITICAS

El Representante Legal y el máximo órgano de la entidad son los encargados de establecer las políticas contables, debido a que son considerados parte de los componentes de los estados financieros que también están a su cargo y son responsables de seleccionar las mejores alternativas de acción y selección, de la opción más adecuada para que la información contable cumpla con los requisitos técnicos y juicios recomendados en la normativa contable

3.2 SISTEMA CONTABLE

De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (NIIF) y demás decretos regulatorios, la entidad aplica el sistema de devengo; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el periodo en el cual ocurren, independientemente de que se hayan "legalizado" con un documento en otro periodo. Entonces, la Asociación prepara sus estados financieros, excepto para la información del estado de flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte de los registros llevados a cabo bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes, y libros de contabilidad establecidas por la Contaduría General de la Nación y el Código de Comercio

3.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el dinero en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorros disponibles para la operación, así como las inversiones de alta liquidez con vencimientos originales iguales o inferiores a tres (3) meses, que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Dado que la entidad es una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), los recursos clasificados como efectivo pueden estar destinados específicamente a la ejecución de actividades meritorias conforme a lo establecido en el artículo 359 del Estatuto Tributario, lo cual se encuentra debidamente revelado en las notas cuando hay restricciones o destinaciones específicas.

3.4 CLIENTES NACIONALES E INTERNACIONALES

La Asociación emplea para el registro de cuentas por cobrar el principio de causación, que ordena registrar los derechos que se tienen en el momento en el cual surge el derecho, esto es, cuando se realiza el abono en cuenta.

3.5 Costos y gastos por pagar

La Asociación, registra sus obligaciones con terceros empleando el sistema de causación, esto es que reconoce las obligaciones en el momento en que estas se generan con terceros, aunque su pago se realice posteriormente, recibido de las facturas correspondientes de compra.

Los valores por retenciones, son registrados al momento de presentarse el abono en cuenta de las obligaciones contraídas por la Asociación, presentados y pagados en la fecha de vencimiento que correspondan a las entidades de impuestos.

3.6 Ingresos Operacionales

Los ingresos que registra la Asociación, en el marco de su calidad de Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), son causados en el momento en que se generan y en el cual la Asociación adquiere un derecho real sobre los mismos, conforme a lo establecido en el marco normativo contable aplicable. En el caso de los ingresos provenientes de actividades meritorias, estos se reconocen cuando la entidad ha prestado el servicio, ejecutado el proyecto o entregado el bien correspondiente, y existe evidencia razonable de su realización y cuantificación. En cuanto a las donaciones, estas se reconocen contablemente como ingreso cuando la Asociación recibe efectivamente los recursos económicos o bienes donados por parte del donante, siempre que no estén sujetos a condiciones que difieran su reconocimiento, como restricciones de destino o ejecución futura.

NOTA 4		Diciembre 31 del 2025
Efectivo y equivalentes al efectivo		336.724.561
Los saldos de esta cuenta, están representados así:		
Caja General		-
Bancos		336.724.561
Davivienda		336.724.561

La cuenta de ahorros administrada por la entidad es utilizada como un instrumento financiero destinado al manejo de los recursos monetarios de la Fundación, a través del cual se canalizan las operaciones de recaudo, custodia, administración y disposición de efectivo. Por medio de esta cuenta se realizan principalmente los pagos a proveedores por concepto de adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades propias del objeto social, así como los pagos a beneficiarios derivados de los programas, proyectos y ayudas ejecutadas por la Fundación. Igualmente, esta cuenta bancaria se utiliza para atender otras obligaciones financieras y operativas de la entidad, garantizando un adecuado control sobre el flujo de los recursos y permitiendo la trazabilidad de los movimientos realizados. Su manejo se efectúa conforme a las políticas internas de administración financiera y control, con el propósito de asegurar la correcta destinación de los fondos y el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el curso normal de las operaciones.

NOTA 5		Diciembre 31 del 2025
ACTIVOS FINANCIEROS		
Cuentas comerciales por cobrar		1.516.714.102
El saldo de este rubro incluye los siguientes conceptos:		
Deudores Comerciales (1)		1.670.992.733
Deterioro de Cartera		- 154.278.631

La entidad clasifica sus activos financieros, de acuerdo con la naturaleza de los instrumentos y el propósito para el cual fueron adquiridos, en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación se determina en el momento de su reconocimiento inicial, teniendo en cuenta la intención de la administración y las características contractuales de los flujos de efectivo de cada instrumento financiero.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a activos financieros mantenidos para negociar, es decir, aquellos adquiridos principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o generar utilidades por fluctuaciones en su valor. Estos activos se reconocen inicialmente al valor razonable y, posteriormente, se miden también al valor razonable, reconociendo en el resultado del período las variaciones que se originen en su medición.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, cuando resulte aplicable. Se presentan dentro del activo corriente, excepto aquellos cuyo vencimiento supere los doce (12) meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otros, las cuentas por cobrar a clientes, deudores varios y demás derechos de cobro originados en el desarrollo normal de las operaciones de la entidad.

c) Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la entidad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en sus activos financieros medidos al costo amortizado, especialmente en la cartera y demás cuentas por cobrar. Para ello, analiza factores tales como incumplimientos en los pagos, dificultades financieras significativas del deudor, probabilidad de insolvencia, reestructuraciones de deuda, antigüedad de saldos y demás condiciones que puedan afectar la recuperabilidad de los valores reconocidos.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, cuando existe evidencia de deterioro, la entidad reconoce una pérdida por deterioro por el valor estimado de las pérdidas esperadas o incurridas en la recuperación de la cartera, según el marco técnico normativo aplicable. El valor en libros del activo se reduce mediante una cuenta correctora o provisión por deterioro, y el efecto se reconoce en el estado de resultados del período.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago que otorgamos a nuestros clientes, no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

(1) El detalle de los deudores comerciales clientes		Diciembre 31 del 2025
Cientes		1.670.992.733
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA		162.201.000
MUNICIPIO DE GIRARDOT		235.529.600
CONSORCIO WAYS VIVACE*		1.273.262.133

NOTA 6	
IMPUESTOS CORRIENTES	
Neteo de impuestos corrientes activo y pasivo	121.281.391
Otros impuestos por cobrar	
Autorretención Retención en la fuente	19.644.669
Retenciones Practicadas	78.018.673
Impuesto de industria y comercio retenido	6.448.049
IVA a favor	17.170.000
Pasivo por Impuestos Corrientes	110.602.696
Retefuente por pagar	47.080.441
Retefuente por pagar	1.647.255
IVA por pagar	0
Impuesto de industria y comercio	61.875.000

Al cierre del período, la entidad registra activos por impuestos corrientes por valor de \$121.281.391 y pasivos por impuestos corrientes por \$110.602.696, originados en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Los activos corresponden principalmente a autorretenciones, retenciones practicadas, ICA retenido e IVA a favor; mientras que los pasivos comprenden retención en la fuente, retelCA e impuesto de industria y comercio por pagar.

Se observa que los activos por impuestos corrientes son superiores a los pasivos por impuestos corrientes, presentando una diferencia favorable para la entidad equivalente aproximadamente al 9,66 %, lo que evidencia la existencia de saldos a favor al cierre del ejercicio.

NOTA 7

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		Diciembre 31 del 2025
Propiedad Planta y Equipo		202.447.357
Equipo de Oficina		252.609.446
Depreciacion Anual	-	50.162.089

Las propiedades, planta y equipo se reconocen inicialmente al costo histórico, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando a ello haya lugar. El costo histórico comprende los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o puesta en condiciones de uso de los activos. Asimismo, incluye, para los activos aptos, los costos por préstamos capitalizados durante el período de construcción o adecuación, de conformidad con la política contable aplicable. La depreciación se reconoce de forma sistemática a lo largo de la vida útil estimada de los activos, utilizando el método de línea recta, con el fin de distribuir razonablemente su valor depreciable durante el tiempo en que se espera obtener beneficios económicos de su uso. Al cierre del período, la depreciación acumulada del equipo de oficina asciende a \$50.162.089, valor que refleja el desgaste, uso y consumo normal de estos bienes en el desarrollo de las actividades de la entidad.

NOTA 8

PASIVOS
Cuentas Comerciales por Pagar

Bajo esta cuenta se registran los valores a favor de terceros bien sea entidades oficiales o privadas como es el caso de aportes a entidades promotoras de salud, fondos de pensiones,

El saldo de este rubro incluye los siguientes conceptos:		Diciembre 31 del 2025
Cuentas por pagar		477.031.924
Proveedores nacionales (1)		354.888.689
Costos y gastos por pagar (2)		121.923.016
Pago de Planilla		1.198.627
Aportes a empresas promotoras de salud eps		622.127
Promotoras de Pension		576.500

(1) El detalle de los Costos y gastos por pagar es el siguiente:		Diciembre 31 del 2025
Proveedores		354.888.689
GREENERGY INGENIERIA Y DESARROLLO SAS		4.888.963
VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA SAS - VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA SAS		350.000.000

Obligaciones laborales	3.137.770
Cesantías	1.609.525
Intereses sobre cesantías	93.761
Vacaciones	713.096
Prima de servicios	721.388

NOTA 9

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle Pasivos no financieros es el siguiente:		Diciembre 31 del 2025
Anticipos y Avances		108.752.632
Prestamos Entre Compañías		108.752.632
VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA SAS - VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA SAS		84.990.000
GREENERGY INGENIERIA Y DESARROLLO SAS		23.762.632

NOTA 10

PATRIMONIO

Compuesto por el aporte social, las reservas, los Resultados del ejercicio y los Resultados acumulados.

		Diciembre 31 del 2025
PATRIMONIO		1.101.713.991
Aportes Sociales		12.000.000
Reservas Asamblea		144.571.803
Excedentes Periodos Anteriores		224.200.234
Adopcion de NIIF Primera vez		720.941.954

NOTA 11

INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 comprenden los valores reconocidos por concepto de prestación de servicios, donaciones efectuadas por empresas del sector privado y entidades del Estado, e ingresos derivados de la participación de la Fundación en consorcios, los cuales fueron reconocidos conforme a su porcentaje de participación del 60%, como se detalla a continuación:

		Diciembre 31 del 2025
INGRESOS OPERACIONALES		1.785.877.573
Servicios		4.227.136.503
Devoluciones de Servicios	-	2.441.258.930

INGRESOS CONSORCIOS	1.734.320.419
Ingresos Por Consorcio Ways Vivace	1.734.320.419

Los ingresos no operacionales comprenden:		Diciembre 31 del 2025
Otros Ingresos - NO OPERACIONALES		230.534
Financieros		227.462
Diversos		3.072

NOTA 12
COSTOS

Los costos de producción comprenden:		Diciembre 31 del 2025
COSTOS DE PRODUCCION		2.304.491.983
Costo de ventas Servicios		2.125.631.344
Comercio al por mayor y al por menor		81.949.636
Costos por Consorcio		96.911.003

NOTA 13
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales comprenden:		Diciembre 31 del 2025
GASTOS OPERACIONALES		790.829.502
Gastos de personal		70.930.351
Honorarios		2.801.120
Impuestos		381.627.751
Servicios		1.077.751
Gastos legales		5.625.400
Gastos de viaje		249.000
Diversos		7.785.892
Deterioro Cartera		154.278.631
Financieros		15.270.921
Gastos extraordinarios		42.419.498
Gastos diversos		2.187
Impuesto de renta y complementarios		108.761.000

NOTA 14

La provisión del impuesto de renta del año 2025 corresponde al valor estimado de la obligación tributaria a cargo de la entidad, calculada con base en los ingresos obtenidos durante el período y los costos y gastos fiscalmente deducibles aplicables, de acuerdo con la normativa tributaria vigente. Dicho valor fue determinado mediante la depuración fiscal correspondiente, teniendo en cuenta las diferencias entre las bases contables y fiscales que inciden en la liquidación del impuesto.

		Diciembre 31 del 2025
GASTO POR IMPUESTOS		35.330.614
Impuesto corriente por impuesto de renta 2025		35.330.614

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad reconoció por concepto de depreciación un valor de \$50.162.089, registrado como costo en el período. Este reconocimiento corresponde a la distribución sistemática del valor depreciable de los activos durante su vida útil estimada, de acuerdo con las políticas contables aplicables y el método de línea recta.

		Diciembre 31 del 2025
Depreciación		50.162.089
Depreciación reconocida como costo en el periodo		50.162.089

NOTA 16
HECHOS POSTERIORES

La administración del grupo no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que lo pudiesen afectar significativamente.

NOTA 17
NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la entidad podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de las obligaciones.

La administración cree que el pago de las facilidades ocurrirá según lo requerido y está confiada en que las ventas se materializarán y que los cobros serán suficientes para cumplir con los requerimientos de pago acordados.

La NIIF para las PYMES, sección 3.8 La administración reconoce que permanece la incertidumbre acerca de la capacidad de la entidad de cumplir sus requerimientos de financiamiento y refinanciar o pagar sus facilidades de crédito a medida que vencen. Sin embargo, según se describiera anteriormente, la administración tiene expectativa razonable de que la entidad tiene recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Si por algún motivo la entidad no puede continuar como negocio en marcha, esto podría tener un impacto en la capacidad de la entidad de realizar activos a sus valores reconocidos, otros activos intangibles y cancelar pasivos durante el curso normal del negocio a los montos valuados en los estados financieros individuales.


Estafania Espinal Aristizabal
Revisora Fiscal
TP-230053


Ana Lucia Sanchez Rodriguez
Representante Legal
C.C. 1.018.420.242


Andrea Sánchez Rivera
Contadora Pública
TP-334896



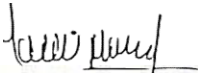
FUNDACION WAYS OF HOPE S.A.S

NIT 900251399-4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos Colombianos COP)

	Aportes Sociales	Reservas Asamblea	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	12.000.000	144.571.803	885.172.371	222.755.766	1.264.499.940
Dividendos declarados	-	-	-	-	-
Ganancia o (Pérdida)	-	-	-	374.944.952	374.944.952
Traslado de Resultados a ganancias acumuladas	-	-	-	-	-
Otro Resultado Integral	-	-	-162.785.949	-	- 162.785.949
Apropiaciones para reserva	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de Diciembre de 2025	12.000.000	144.571.803	722.386.422	597.700.718	1.476.658.943


Estafania Espinal Aristizabal
Revisora Fiscal
TP-230053


Ana Lucia Sánchez Rodríguez
Representante Legal
C.C 1.018.420.242


Andrea Sánchez Rivera
Contadora Pública
TP-334896



FUNDACION WAYS OF HOPE S.A.S

NIT 900251399-4

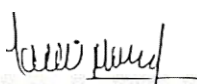
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

COMPARTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DICIEMBRE 2024

Metodo Indirecto

(Cifras expresadas en pesos Colombianos COP)

	Diciembre 31 2025
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Aumento / Disminución en cuentas comerciales	431.073.077
Aumento / Disminución Impuestos corrientes	- 121.281.391
Aumento / Disminución pasivo cuentas comerciales	- 54.888.689
Aumento / Disminución pasivo Impuestos corrientes	- 71.302.324
Aumento / Disminución pasivo Otros pasivos no financieros	111.441.721
Aumento / Disminución Deterioro de valor	
Aumento / Disminución Pasivos no corrientes	- 44.397.479
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación	250.644.914
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Aumento / Disminución de Ppye	48.363.089
Aumento / Disminución de Intangibles	
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	48.363.089
Incremento Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	299.008.003
PARTIDAS CONTABLES QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	
Aumento / Disminución de ganancias acumuladas	- 1.444.468
Aumento /Disminución de resultado del ejercicio	- 374.944.952
Flujo total de partidas que no afectan el efectivo	- 376.389.419
Efectivo y Equivalente al Efectivo al inicio del periodo	414.105.978
Efectivo y Equivalente al Efectivo al final del periodo	336.724.561


Estafania Espinal Aristizabal
Revisora Fiscal
TP-230053


Ana Lucia Sánchez Rodríguez
Representante Legal
C.C 1.018.420.242


Andrea Sánchez Rivera
Contadora Pública
TP-334896

FUNDACION WAYS OF HOPE
NIT No 900.251.399 - 4
DICTAMEN DE REVISOR FISCAL
ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE 2025

Señores:
ASAMBLEA GENERAL
FUNDACION WAYS OF HOPE S.A.S

Respetados Señores:

Opinión

He examinado por quien actuó como designada para el cargo de Revisor Fiscal de **FUNDACION WAYS OF HOPE S.A.S**, presento el siguiente dictamen de los estados financieros a diciembre 31 del año 2025.

He examinado los estados financieros de la sociedad, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre 2025, así como los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, junto con un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable en Colombia, así como del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Fundamento de la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con el anexo 4 del Decreto 2420 del 2015, modificado por lo Decretos 2496 de 2015, 2132 de 2016, 2170 del 2017 y 2483 del 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Mi responsabilidad con dichas normas se describe más adelante en la Sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los estados financieros. Dichas normas requieren que el Revisor Fiscal cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Cabe anotar que me declaro en independencia de FUNDACION WAYS OF HOPE S.A.S, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en (exponer jurisdicción) y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4 – 2019 del DUR 2420 de 2015.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Realicé mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material. En dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos adecuados, pero no para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo técnico compilatorio y actualizado 1 – 2019 y los anexos técnicos 2021 y 2022 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública –CTCP– junto con el manual de políticas contables adoptadas por **FUNDACION WAYS OF HOPE S.A.S** de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones a las que haya lugar, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha o funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debidos a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de la auditoría, en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras

cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicio.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatutos de la entidad.
- Actas de asamblea y de junta directiva.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención,

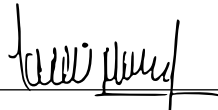
detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



STEFANIA ESPINAL ARISTIZABAL

Revisor Fiscal

230053-T

